

acciones, no se le comprendi por el Ponce y Alcalá,
 y lo hacia presente para que en tiempo alguno le
 pareca perjuicio. Teneis por esta Ciudad Mandado
 entrado dho. Ponce, y haciendolo executado Josef Re-
 que, de le pregunta por que causa no havia citados
 a dicha dho. vicoriano, y manifestado que como eran os-
 no se hallava auerence dho. P. ignorava su llegada.
 En cuya Nueva esta Ciudad le cobro que en lo suce-
 sivo cite a todos los cavalleros Capitulares de su dho.
 Cedula en sus Casas, estén o no en el Pueblo, es
 lo que queda concertado, y se dio a saber a que Ayuntamiento.

V. de Jofre
 +

El dho. vicoriano Anonimo dize que por el dho. fran-
 cisco de Jofre, Comisario de Jofre, se le han entregado la
 Copia de la que coide, de lo contratado con los Jofre-
 roy dueños de los Jofres que han el correr de enene
 Pueblo Juan Arroyo, y señalan las quales le ha
 sido efuente. Esta Ciudad en el dho. d. que le
 dice, haver unido a las iguales, por haverse la em-
 biado a pedir su señoria al dho. Governador. Teneis
 por esta Ciudad Cedula que fueron dho. Copias, Acuer-
 da; fue en su inteligencia y se paren a dho. Co-
 mision para el uso que tenga por Comision.

Separacion
 +

El dho. vicoriano dize que como Comi-
 sario de Jofre, le como se cito al dho. Governador
 el Jofre de dho. Jofres, y que ignorando al pro-
 pio tiempo si su señoria lo tiene executado por
 si o no las Copias de la que se han paradas

